



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

TRATAMIENTO: [Convenios Colaboración/Cooperación: Institucionales, Cooperación Educativa, Internacionales] (ARS.6.2021)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	Convenios Colaboración/Cooperación: Institucionales, Cooperación Educativa; Internacionales.
DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales (dpd@us.es)
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Establecer relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de los fines institucionales de la US, y para la interacción con su entorno y la sociedad. Gestión y ejecución de la firma y desarrollo de las actividades que deriven del Convenio. Gestión y ejecución de la firma y desarrollo de las actividades que deriven del Convenio.
LEGITIMACIÓN	Legitimación: El tratamiento es necesario para: <ul style="list-style-type: none">➤ La ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales (6.1.b) RGPD).➤ El cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (6.1.c) RGPD).➤ El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (6.1.e) RGPD).➤ Consentimiento expreso e informado para una o varias finalidades. (6.1.a).



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

	<p>Normativa:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Ley Orgánica 6/2001 de Universidades.➤ Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.➤ Ley 40/2015 Régimen Jurídico del Sector Público.➤ Estatutos de la US.➤ Normativa de desarrollo.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Personas físicas o representantes de entidades jurídicas.➤ Firmantes del convenio➤ Personas de Contacto➤ Comunidad Universitaria
CATEGORIA DE DATOS	<p>Se tratarán exclusivamente los datos necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento, entre los que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Datos identificativos:<ul style="list-style-type: none">○ Nombre y apellidos.○ DNI/NIF.○ Firma.○ Teléfono corporativo/personal.○ Dirección postal.○ Dirección de email.➤ Datos de detalles de empleo:<ul style="list-style-type: none">○ Cuerpo, escala; categoría/grado.○ Profesión. Cargo➤ Datos académicos y profesionales.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Interesado o su representante legal.➤ Otras unidades de la US.



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	<p>Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente. Entre otros a:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Instituciones implicadas en el convenio.➤ Entidades bancarias.➤ Otras Unidades de la US. <p>En el caso de Convenios Internacionales, los datos si son objeto de transferencia a otros países, sea del espacio europeo o no. Las trasferencias internacionales han de cumplir con lo establecido en la normativa sobre protección de datos.</p>
PLAZO DE SUPRESIÓN	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p>